

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Febrero de 2015

**DGBN-IA-096 /2015**

LICENCIADO  
**EMILIO SILVETRI**  
DIRECTOR  
Instituto Hondureño de Turismo (IHT).  
Su Oficina

Estimado Licenciado:

La Dirección General de Bienes Nacionales en aplicación del Artículo No.97 del Reglamento de la Dirección General de Bienes Nacionales y del Decreto Ejecutivo No. PCM-022-2014 el cual manda a subastar los vehículos de lujo propiedad del Estado y asignados a las diferentes instituciones Gubernamentales, ha llevado a cabo el referido proceso resultando adjudicado un vehículo que está asignado a su institución, en virtud de lo cual se requiere el traspaso del mismo el cual describo a continuación:

MARCA:	· MITSUBISHI
MODELO:	NATIVA
TIPO:	CAMIONETA
COLOR:	VERDE
CILINDRAJE:	2800
COMBUSTIBLE:	DIESEL
No. de MOTOR:	4M40GG1908
No. de CHASIS:	JMY0NK9703J000900
AÑO:	2003
PLACA:	N09774

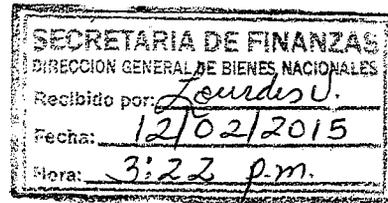
Cabe mencionar que el referido traspaso deberá ser otorgado por la máxima autoridad de la institución y Emitirse a favor del Sr. MARIO RENAN CARBAJAL GOMEZ, quien es mayor de edad, hondureño, de este domicilio y portador de la Tarjeta de Identidad No. 0801-1977-00161 a quien se le adjudico el referido vehículo según partida No. 105 el día Jueves 29 de enero de 2015, debiendo ser presentado ante esta Dirección antes del 13 de febrero de los corrientes, ya que del mismo se facilitara copia a los órganos contralores del Estado que participaron en el proceso, caso contrario se procederá a notificarlo a la presidencia de la Republica a fin de que haga los correctivos del caso.

Así mismo deberán de presentar la respectiva solicitud de descargo a fin de que el referido vehiculó ya no forme parte del inventario de esa Institución. (Se adjunta formato de Traspaso el cual debe ser completado previa autenticación de firma ante notario público competente)

Atentamente,

  
  
**ABOG. NORMA LILA FRANCO**  
Directora General de Bienes Nacionales

CC: Archivo.  
CC: Gerente Administrativo / IHT  
CC: Consejo Nacional Anticorrupción.  
CC: Tribunal Superior de Cuentas.  
CC: Instituto de Acceso a la Información Pública.  
CC: Federación de Organizaciones no Gubernamentales.



Tegucigalpa, M.D.C.,  
11 de Febrero de 2015

Oficio No.038-GFYA-2015

Abogada  
**NORMA LILA FRANCO**  
Directora General de Bienes Nacionales  
Secretaría de Finanzas SEFIN  
Presente.

Estimada Abogada Franco:

Es un placer dirigirme a usted, en atención al Oficio DGBN-096/2015, en el cual se nos requiere realizar el Traspaso del Vehículo que describo a continuación:

MARCA: MITSUBISHI  
MODELO: NATIVA  
TIPO: CAMIONETA  
COLOR: VERDE  
CILINDRAJE: 2835  
COMBUSTIBLE: DIESEL  
Nº MOTOR: 4M40GG1908  
Nº CHASIS: JMYONK9703J000900  
AÑO: 2003  
PLACA: N09774

Por consiguiente, le hago entrega de:

1. Traspaso a Favor del Señor MARIO RENAN CARBAJAL, con Nº de identidad 0801-1977-00161, con su respectiva Auténtica.
2. Comprobante Tasa Única Anual por Matricula de Vehículos (Revisión) Original.
3. Solicitud de Descargo de Bienes del Vehículo Placa N09774.

Sin Otro Particular, me suscribo de usted, Le reiteró las muestras de mi más alta y distinguida consideración y estima.

Atentamente,

  
ANA ISABEL LOPEZ  
Sub-Gerente de Finanzas y Administración  
Cc. Archivo

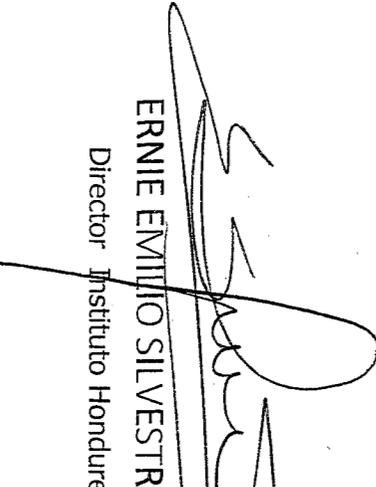


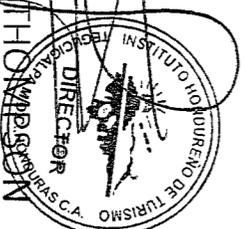
### TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN VEHICULO AUTOMOTOR

Yo **ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**, mayor de edad, casado, hondureño, MAE, con Tarjeta de Identidad No.1101-1961-00085 y de este domicilio, actuando en su condición de Director y Representante Legal del Instituto Hondureño de Turismo, nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No.53-2014 de fecha 10 de febrero del año dos mil catorce por medio del presente documento **HAGO CONSTAR**: Que el Instituto Hondureño de Turismo es dueño y poseedor legítimo de un vehículo con las siguientes características:

<b>MARCA:</b>	MITSUBISHI
<b>MODELO:</b>	NATIVA
<b>TIPO:</b>	CAMIONETA
<b>COLOR:</b>	VERDE
<b>CILINDRAJE:</b>	2835
<b>COMBUSTIBLE:</b>	DIESEL
<b>No. de MOTOR:</b>	4M40GG1908
<b>No. de CHASIS:</b>	JM1Y0NK9703J000900
<b>AÑO:</b>	2003
<b>PLACA:</b>	N09774

Cumpliendo con los requisitos legales, en esta fecha, le hago formal traspaso a **MARIO RENAN CARBAJAL GOMEZ** con número de identidad 0801-1977-00161 del Vehículo detallado anteriormente, declarándolo de aquí en adelante como único y exclusivo propietario, por tanto le transfiero todos los derechos de propiedad para que proceda a realizar los trámites necesarios de registro ante las autoridades correspondientes. Y para dar fe de lo anterior firmo el presente traspaso a los diez días del mes de febrero de dos mil quince.

  
**ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**  
Director Instituto Hondureño de Turismo





VALOR LPS. 500.00  
SERIE "A"

*Colegio de Abogados de Honduras*  
*Certificado de Autenticidad*

Nº 0234456

EL NOTARIO PUBLICO ANTONIO OSMAN RODRIGUEZ ANAYA, VECINO DE TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS CON CARNE No. 2785 Y REGISTRO DE NOTARIO DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NUMERO (0481) Y CON OFICINAS PROFESIONALES No. 7301 BOULEVAR SUYAPA, TEGUCIGALPA, CON TELEFONO No. 222674-29, CERTIFICA QUE LA FIRMA QUE APARECE PUESTA EN EL DOCUMENTO DE TRASPASO DE UN VEHICULO QUE CORRESPONDE AL SEÑOR ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON, EN SU CONDICION DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO, A FAVOR DEL SEÑOR MARIO RENAN CARBAJAL GOMEZ, ESTA FIRMA ES AUTENTICA POR SER DE MI ENTERO CONOCIMIENTO Y SER LA FIRMA QUE USA EN TODO LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SUSCRIBE DE LO CUAL DOY FE TEGUCIGALPA, M.D.C. 10 DE FEBRERO DEL 2015.

0234456

ULTIMA LINEA

*[Handwritten Signature]*

DEI-213

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

**COMPROBANTE 2497219**

**TASA ÚNICA ANUAL POR MATRÍCULA DE VEHÍCULOS**

<b>COMPROBANTE</b> 21345285300	<b>VENCE</b> DICI/2015
<b>R.T.N.</b> 08019001211707	<b>PLACA N°</b> N03774
<b>PROPIETARIO</b> INSTITUTO HONDUREÑO DE TU RISMO	
<b>NOMBRE DEL ARRENDATARIO</b> DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS	

CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO			
MARCA	NATIVA	AÑO	2005
MODELO	MATIBUSI	CIL.	2005
TIPO	CAMIONET 500		
COLOR	VERDE		
MOTOR	400000100		
CHASIS	0MTUNR57130000500		
VIN	0MTUNR57130000500		

1/2

DEI-213

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

**COMPROBANTE 2497219**

**TASA ÚNICA ANUAL POR MATRÍCULA DE VEHÍCULOS**

<b>COMPROBANTE</b> 21345285300	<b>VENCE</b> DICI/2015
<b>R.T.N.</b> 08019001211707	<b>PLACA N°</b> N03774
<b>PROPIETARIO</b> INSTITUTO HONDUREÑO DE TU RISMO	
<b>NOMBRE DEL ARRENDATARIO</b> DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS	

	DÉBITO	CRÉDITO
TASA ÚNICA ANUAL	2,200.00	0.00
MULTA	0.00	0.00
REPAROS	0.00	0.00
TASA MUNICIPAL	1,422.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,622.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>0.00</b>	<b>3,622.00</b>

2/2

(USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

18 DIC 2014

CANCELADO

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SELLO OFICINA RECAUDADORA

Por una política fiscal equitativa y competitiva para desarrollar a Honduras

(USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

TEGUCIGALPA

18 DIC 2014

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

CANCELADO

AGENCIA EDIFICIO BAC CREDITARIO

DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SELLO OFICINA RECAUDADORA

Por una política fiscal equitativa y competitiva para desarrollar a Honduras